



Folio: **00875**

No. de Control

335/21

1.- UBICACIÓN

Calle	Número Oficial	Lote	No. Manzana
PASEO DE SANTA ANITA	405	37	
Condominio	Fraccionamiento/Colonia	Población	
	CONDOMINIO SANTA ANITA	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	
Clave Catastral	No. Cuenta Predial	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos del Suelo	Fecha de Dictamen

2.- DESTINO DE LAS CONSTRUCCIONES

Giro y/o Destino de la Construcción	Clasificación de Areas/Utilización del Suelo
DEMOLICIÓN	HABITACIONAL

3.- PROPIETARIO

Nombre y Apellidos

4.- DIRECTOR RESPONSABLE EN OBRA DE EDIFICACIÓN

Nombre y Apellidos	Registro TZOE
ARQ. FELIPE DE JESÚS VACA NUÑEZ	1067

DIRECTOR RESPONSABLE EN PROYECTO DE EDIFICACIÓN

Nombre y Apellidos	Registro TZPE
ARQ. FELIPE DE JESÚS VACA NUÑEZ	454

5.- DETALLES DE LA LICENCIA

Descripción	Cantidad	Unidad	Pago Derechos	Importe	Descuento	A pagar	Fundamento
FORMATO SOLICITUD DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$144.00	\$144.00		\$144.00	ART. 133 F-I INC A) Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
LICENCIA Y/O PERMISO DE DEMOLICIÓN DE INMUEBLES HABITACIONAL POR METRO CUADRADO	529.54	M2	\$28.00	\$14,827.12		\$14,827.12	ART.81. F-IV Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Revisión de Proyecto				\$422.00		\$422.00	ART. 81 F-XXV Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Donativo CENDI DIF TLAJOMULCO				\$769.66		\$769.66	

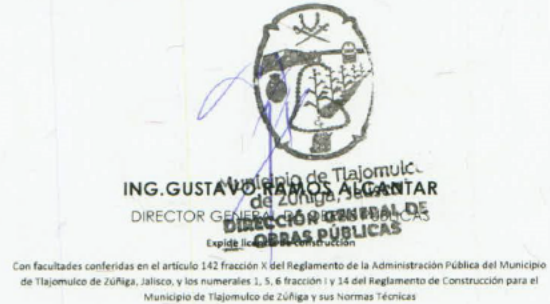
Notas
EL PRESENTE PAGO NO AMPARA LA AUTORIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE HABITABILIDAD. DEBERÁ TRAMITARLO UNA VEZ CONCLUIDA LA OBRA. CON FUNDAMENTO LEGAL ART. 290 DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO.
LA PRESENTE NO AUTORIZA LA TALA O PODA DE ÁRBOLES, NI MODIFICAR ESCURRIMIENTOS, CAUCES, ARROYOS O CUERPOS DE AGUA, ETC. EN CASO DE SER NECESARIO DEBERÁ DE TRAMITAR EL PERMISO ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.

Total a Pagar	Vigencia
\$16,162.78	24 MESES
No. de recibo de pago	Fecha de Autorización de Inicio de Obra
CNT01107046	25/05/2021

Observaciones

NOTA: DEBERÁ DE RESPETAR LOS LINEAMIENTOS Y RESTRICCIONES QUE SEÑALA EL FRACCIONAMIENTO.
NOTA: DEBERÁ DE RESPETAR LAS MEDIDAS Y LINDEROS CONFORME AL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.


ARQ. EZEQUIEL ARTEAGA PADILLA
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LICENCIAS Y CONTROL A LA EDIFICACIÓN
Recibí y sustancio el procedimiento administrativo.
Con facultades conferidas en el artículo 144 fracción V del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.


ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
Expede Licencia de Construcción
Con facultades conferidas en el artículo 142 fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y los numerales 1, 5, 6 fracción I y 14 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga y sus Normas Técnicas

Rev.4 08-MAY-2020



Dirección General de Ingresos

RECIBO OFICIAL



4-IN-001 Rev.2 08-Ene-19

Recibo Oficial **CNT01107046**

\$16162.78 044 JJMR 24 may. 2021 12:18:41 CNT01107046

Lugar, fecha y hora de emisión: **Flajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, 24 may. 2021 12:18:41**

RFC: -
 NOMBRE: RUEL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
 DIRECCION: BASEO DE SANTA ANITA EXL 405 CONDOMINIO SANTA ANITA Tlajomulco de Zúñiga

DATOS DEL PREDIO

Tipo de cobro: ÓRDENES DE PAGO
 Propietario: RUEL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
 Dirección: BASEO DE SANTA ANITA EXL 405 CONDOMINIO SANTA ANITA Tlajomulco de Zúñiga
 Tipo: Obras Públicas
 Descripción: Orden de pago de obras publicas control 335/21

Clave	Concepto	Cuenta Contable	Importe
51062	FORMATO SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCION	41510-051-0099-0001-0000	\$ 144.00
991120	DONATIVO CENDI DIF POR LICENCIAS DE CONSTRUCCION	21190-002-0002-0061-0000	\$ 769.66
43107	REVISION DEL PROYECTO DE EDIFICACION	41430-043-0003-0007-0001	\$ 422.00
43098	LICENCIAS PARA DEMOLICION DE INMUEBLES	41430-043-0003-0002-0001	\$ 14,827.12

Handwritten signature and date: 24 MAYO 2021

DE 2YF3 v1_je4IDA0NCBKSISIDI0iG1heS4gMjAvMSAxMjoxODo0MISBDTIQwMTEwNzA0Ng==

DIECISEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 78/100 M.N.

\$ 16,162.78



Observaciones:

MÉTODO DE PAGO

Transferencia (MXN)

Original

1310116

Página 1 de 1